



Mi Cuenta Junior Bankaool

¡El Futuro en tus manos!

Descripción técnica:

Mi Cuenta Junior Bankaool, es un producto de depósitos a la vista sin intereses, para Personas Físicas de 15 a 18 años de edad, en moneda nacional, modalidad cuenta corriente nivel 2, con cobertura nacional a través de nuestras Sucursales y disponibilidad a través de la Tarjeta de Débito.

Al ser una cuenta nivel 2, la suma de los depósitos en cada mes calendario no podrá exceder de 3,000 UDIs.

Condiciones:

- Edad: de 15 a 18 años
- Sin monto mínimo de apertura
- Sin saldo promedio mínimo mensual
- Canal de apertura: Sucursales
- Límite de depósitos¹: hasta aproximadamente \$25,000 pesos al mes

Medios de disposición:

- Sucursales: transferencias (SPEI Ventanilla) y retiros
- Cajeros Automáticos
- Tarjeta Débito MasterCard®

Requisitos

- Acta de nacimiento del menor con vigencia no mayor a 3 meses.
- Identificación oficial vigente con fotografía y firma del padre, madre o tutor.
- Comprobante de domicilio oficial no mayor a 3 meses.
- RFC con Homoclave del adulto.
- CURP* Constancia de la Clave Única de Registro de Población del adulto.
- Carta de autorización de beca vigente.

Para **Personas de Nacionalidad Extranjera**, se requiere pasaporte y forma migratoria (FM2 o FM3) vigentes.

* Si el dato no se encuentra en la identificación oficial .

Beneficios:

- **Sin comisión** por apertura o manejo de cuenta.
- **Cero comisiones** por retiros en todos los Cajeros Automáticos en México.
- **Tarjeta de Débito MasterCard®** para realizar tus compras y retiros.
- Acceso a **promociones² y descuentos² exclusivos** a través de tu tarjeta de Débito.

1) Cuenta a la vista nivel 2, limitado en depósitos mensuales hasta 3,000 UDIs (Unidades de Inversión).

UDI significa **Unidad de Inversión** y su precio se ajusta diariamente con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

2) Aplica para tarjetas habientes MasterCard® directamente en www.mastercard.com.mx

bankaool



Comisiones Cuenta Junior Bankaool

| Concepto | Importe | Periodicidad |
|--|--------------|------------------------------|
| Apertura | | Por evento, una sola ocasión |
| A anualidad | Sin comisión | Anual |
| Saldo promedio mínimo mensual requerido | \$0 | |
| Penalización por no mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido | Sin comisión | |
| Emisión de Chequera - libramiento de cheque; (ventanilla) | | |
| Penalización por intento de sobregiro; cheque devuelto (ventanilla) | No aplica | |
| Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque certificado (ventanilla) | | |
| Retiro de efectivo y consulta de saldo en Cajero Automático Propio o de Otros Bancos | \$0 | |
| Retiro de efectivo y consulta de saldo en Cajero Automático del extranjero | No aplica | Por evento |
| Emisión de Tarjeta adicional | \$0 | |
| Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío | \$0 | |
| Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (ventanilla) | \$0 | |
| Transferencia - envío (SPE; ventanilla) | | |
| Transferencia - envío (SPE; banca móvil) | No aplica | |
| Transferencia - envío (SPE; banca por internet) | | |
| Banca por Teléfono | Sin comisión | Mensual |
| Administración - renta; (banca por internet) | | |
| Reposición de esquema de seguridad; generador de claves dinámicas (OTP) por robo o extravío (banca por internet) | | |
| Contratación - esquema de seguridad; generador de claves dinámicas (OTP) adicional (banca por internet) | No aplica | |
| Emisión de orden de pago (traspaso) hacia el extranjero, SPID vía ventanilla | | |
| Emisión de orden de pago (traspaso) hacia el extranjero, SPID vía Banca por Internet | | |
| Penalización por aclaración improcedente | \$0 | |
| Penalización por aclaración improcedente; banca por internet | No aplica | Por evento |
| Penalización por aclaración improcedente; banca móvil | | |
| Penalización por aclaración improcedente; cajero | | |
| Penalización por aclaración improcedente; cajero automático de otros bancos | \$0 | |
| Penalización por aclaración improcedente; cajero automático del extranjero | | |
| Penalización por aclaración improcedente; terminal punto de venta (TPV) | No aplica | |
| Penalización por inactividad; durante 6 meses | Sin comisión | |

Comisiones sujetas a cambio, en moneda nacional, no incluyen IVA.

Unidad Especializada de atención al Usuario: 614 214-42-12 y 614 214-42-00 Ext. 3012

une@bankaool.com

CONDUSEF 55 5340 0999 asesoria@condusef.gob.mx



Mi Cuenta Junior Bankaool, es un producto de depósito a la vista protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), hasta por un monto de 400 mil UDIs (Unidades de Inversión), por cliente, por Institución. Para más información consultar www.ipab.org.mx.

Producto operado por Bankaool S.A. Institución de Banca Múltiple.